CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7495519
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/02/2025
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal para la formación, orientación y asesoría en programas de formación titulada y complementaria en el Centro de Servicios de Salud, con un enfoque específico en la competencia transversal de SST/ MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA	WALTER MARIO NARANJO GUARIN
CC o NIT	71.655.177
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA DE INICIO	17/02/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	284 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 43.542.037 COP
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 43.542.037 COP
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato: CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($43.542.037). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.146.438), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	8

PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/09/2025 al 30/09/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participar de actividades. No se generaron evidencias
2	Gestionar los riesgos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	Se realizaron los cursos de inducción en seguridad y salud ocupacional, el de riesgos biológicos y el de discapacidad	Evidencia certificados de las capacitaciones
3	Ejecutar sus obligaciones contractuales en concordancia con la planeación de los procesos formativos establecidos por el centro de formación, informando oportunamente al supervisor cualquier novedad relacionada con su desarrollo.	Participar en el proceso formativo asignado por el coordinador académico de las especialidades del Centro de Servicios de Salud en los programas de TRF, TSF, APH, ENFERMERÍA, TGASS y TAAS	• Diagramador de actividades/horario del instructor. • Evidencia No 1 https://docs.google.com/document/d/1iccaUJA6tv9cHRz_t-PVwZ02xgFjvTJTLvGFbtnEb4k/edit?usp=sharing
4	Integrarse activamente a los equipos ejecutores, respetando los lineamientos y políticas definidos por la entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	La realización del equipo ejecutor de farmacia está programada para el jueves 11 de septiembre 2025	Se participará en el equipo ejecutor de farmacia en horas de la mañana, por tener una programación con otras fichas del Centro de Servicios de Salud de APH. Evidencia # 1 y 2

5	Apoyar la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices del Centro de Formación.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador.	Pendiente por participar en las actividades. No se programó para el mes de septiembre.
6	Suministrar al supervisor de contrato la información requerida relacionada con la gestión de la formación profesional integral.	Se hace entrega al supervisor contractual el informe mensual de ejecución del mes de septiembre.	Formato GTH_F_062_V10. Evidencia 1 y 2 https://docs.google.com/document/d/1iccaUJA6tv9cHRz_t-PVwZ02xgFjvTJTLvGFbtnEb4k/edit?usp=sharing
7	Informar y evaluar a los aprendices, en un plazo máximo de 5 días, sobre el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz, garantizando la oportunidad de revisión del juicio emitido.	Se generaron reportes de juicios en Sofia Plus de la ficha 3142104 de TSF, las fichas 3068144 y 3172617 de APH, la ficha 3051795 de enfermería Nuevo Antioquia terminada en agosto, las fichas de TRF: 2923431, 2923428, 3065837, las ficha de TSF: 3142088, 3142083 y 3174366, las fichas 3234719 de TGASS, la ficha y 3234737 de APH. se encuentran en formación.	Reporte juicios de aprobaciones en Sofia Plus Evidencia # 3 Evidencia # 1 https://docs.google.com/document/d/1iccaUJA6tv9cHRz_t-PVwZ02xgFjvTJTLvGFbtnEb4k/edit?usp=sharing
8	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Reporte y notas en Sofia plus anuncios en plataforma cuando se encuentre habilitado para las presenciales ZAJUNA	Anuncio en la nueva plataforma a las fichas que se encuentran en formación. Evidencia 5 En el momento la plataforma presenta dificultades para reportar las evidencias https://docs.google.com/document/d/1iccaUJA6tv9cHRz_t-PVwZ02xgFjvTJTLvGFbt

			nEb4k/edit?usp=sharing
9	Presentar mensualmente, en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades y ejecución contractual, junto con los soportes necesarios para el reconocimiento de honorarios y el control presupuestal.	Se hace entrega al supervisor contractual el informe mensual de ejecución correspondiente al mes de septiembre.	Formato GTH_F_062_V10 y planilla de cobro y planilla de salud del mes de agosto
10	Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información en Sofía Plus, y presentar los informes correspondientes respecto a las novedades que deban ser llevadas a comité, acompañados de los soportes necesarios, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	Existe comunicación permanente con la Coordinación Académica. Al momento no existe inconsistencia alguna al mes de septiembre	A la fecha no se han presentados novedades correspondientes al mes de septiembre 2025 Listas asistencias Reporte novedades (email)
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
12	Brindar el apoyo necesario en programas de formación titulada y/o complementaria, así como en procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según su competencia y perfil, cuando la necesidad del servicio lo requiera, en modalidad presencial y/o virtual.	Participar en el proceso formativo asignado por el coordinador académico de los programas del Centro de Servicios de Salud En los programas de; Regencia de Farmacia (TRF), Servicio Farmacéutico (TSF), TGASS, TAPH y Enfermería de Moravia	Programaciones en el Drive Evidencia No 1 y 3

13	Participar en las actividades indicadas por el Centro de formación para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado y/o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; ORIENTAR FORMACIÓN E- LEARNING; de acuerdo con la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Se cuenta con el certificado de la NCL obtenido en noviembre 2023, en Orientar la formación presencial, y la certificación en orientación E-learning de acuerdo a la norma obtenido diciembre 2024	Documentación contractual es en la plataforma en "Certificados"
14	Brindar acompañamiento a los aprendices durante su etapa lectiva y etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso y cumpliendo con el Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participar de actividades. No se generaron evidencias
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participar de actividades. No se generaron evidencias
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de formación.	disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	participación de actividades. No se generaron evidencias
17	Elaborar las solicitudes de materiales necesarios para la ejecución de la formación según la planeación indicada por el supervisor del contrato. Así	Comunicación constante con el coordinador académico, no se han realizado solicitud de	No hay solicitud alguna de materiales para el mes de septiembre.

	mismo, brindar apoyo técnico en la recepción de los materiales y evaluación de proveedores.	materiales para el mes de septiembre.	
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Preservación y conservación de los recursos de la institución SENA Ahorro de energía, agua y orientación en manejo de residuos sólidos a los aprendices de todas las especialidades del CSS	Cero papeles, firma digital, buenas prácticas ambientales manejo adecuado de los residuos sólidos en los ambientes de trabajo, y ahorro de energía
19	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participar de actividades. No se generaron evidencias
20	Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a distancia, a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, según lo establecido en el objeto contractual y los tiempos definidos para la prestación del servicio.	Se Brinda atención y orientación de formación a las fichas de TRF: las fichas de TRF: 2923431, 2923428, 3065837, las ficha de TSF: 3142088, 3142083 y 3174366, las fichas 3234719 de TGASS, la ficha y 3234737 de APH. La ficha de Enfermería de Moravia se encuentra en formación.	Diagramador de actividades/horario del instructor. Evidencias 1 y 3 https://docs.google.com/document/d/1iccaUJA6tv9cHRz_t-PVwZ02xgFjvTJTLvGFbtnEb4k/edit?usp=sharing

21	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para ejecutar su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	Gestiones en los ambientes para el autocuidado de los elementos de formación	Revisión y evaluación permanentes en los ambientes No se genera evidencia
22	Gestionar las comisiones de servicio desde la solicitud, garantizando su aval previo al desplazamiento, y presentar los informes necesarios para su posterior legalización, manteniendo informado al supervisor del contrato el estado del trámite, lo anterior, atendiendo los tiempos establecidos en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente.	No se ha generado desplazamiento alguno para el mes de septiembre.	N/A; no hoy solicitud alguna de desplazamiento para el mes de septiembre; No se generaron evidencias
23	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	No existe ningún llamado de atención, ni sugerencias de cambio por parte de la coordinación académica	No se ha realizado requerimiento alguno por la coordinación académica a la fecha

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2025	PAGO 1	$ 2.146.438,00	$ 2.146.438,00	$ 41.395.599	4,6
30/03/2025	PAGO 2	$ 4.599.511,00	$ 6.745.949	$ 36.796.088	10.6
30/04/2025	PAGO 3	$ 4.599.511,00	$ 11.345.460	$ 32.196.577	10.6

30/05/2025	PAGO 4	$ 4.599.511,00	$ 15.944.971	$ 27.597.066	10.6
30/06/2025	PAGO 5	$ 4.599.511,00	$ 20.544.482	$ 22.997.555	10.6
30/07/2025	PAGO 6	$ 4.599.511,00	$ 25.143.993	$ 18.398.044	10.6
30/08/2025	PAGO 7	$ 4.599.511,00	$ 29.743.504	$ 13.798.533	10.6
30/09/2025	PAGO 8	$ 4.599.511,00	$ 34.343.015	$ 9.199.022	10.6

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** ENERO	**Planilla nro.** 1070473994
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** FEBRERO	**Planilla nro.** 1070853148
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** MARZO	**Planilla nro.** 1071640103
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** ABRIL	**Planilla nro.** 1071641075
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** MAYO	**Planilla nro.** 1072389190
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** JUNIO	**Planilla nro.** 1073107235
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** JULIO	**Planilla nro.** 1073903568
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** AGOSTO	**Planilla nro.** 1074689025

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101055654		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	17/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	17/02/2025	05/04/2026	$ 4.354.203,00 COP

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025

CARLOS DARÍO JIMENEZ BALOCO
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR. 7495519

Elaboró: **CARLOS DARÍO JIMENEZ BALOCO** - Supervisor del contrato CO1.PCCNTR. 7495519